

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80102

Origen: Cámara Senadores - Ortiz, Dardo

Análisis: Se deroga Decreto Ley 15.574 de 15/06/84 (art. 1). Se crea una Comisión Nacional para la elaboración de un texto actualizado del Código Civil (art. 2). Comisión tiene un año de plazo a partir de su instalación, luego someterá texto a aprobación legislativa (art. 3). Comisión estará integrada por once miembros designados: dos por Suprema Corte de Justicia, dos por Colegio de Abogados del Uruguay, dos por Asociación de Escribanos del Uruguay, dos por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, tres por el Poder Ejecutivo, uno de los cuales en carácter de Presidente (art. 4).-

Título: COMISION ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL). CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-05-1985	CSS	164/1985	COMISION ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL). CREACION.-
23-05-1985	CRR	314/1985	COMISION ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL). CREACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-05-1985	CSS	164/1985	C.SS. sanciona.
05-08-1986	CRR	314/1985	C.RR. sanciona.
14-08-1986			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	314/1985
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	164/1985

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
23-05-1985	CRR	Extraordinaria . Sesión:24	Diario Nro.1816
03-06-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:14	Diario Nro.1878
05-08-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:27	Diario Nro.1890
14-05-1985	CSS	Ordinaria . Sesión:26	Diario Nro.27 - PDF - HTML -
02-05-1985	CSS	Extraordinaria . Sesión:22	Diario Nro.23 - PDF - HTML -
16-05-1985	CSS	Extraordinaria . Sesión:28	Diario Nro.29 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	314/1985	150/0	
CSS	164/1985	102/0 PDF	Proyecto sustitutivo de la Comisión.-
CSS	164/1985	78/0 PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	164/1985	46/0 PDF	COMISION.ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL).CREACION
CRR	314/1985	224/0	

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
16-05-1985	CSS	COMISION ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL). CREACION.
05-08-1986	CRR	COMISION ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL). CREACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
-----	----------------	-------------------

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite	
02-05-1985	CSS	164/1985	Entrada a Cámara de Senadores.	
02-05-1985	CSS	164/1985	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:289 Página:89 Diario:23	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
02-05-1985	CSS	164/1985	Texto proyecto inicial. Tomo:289 Página:92 Diario:23	
03-05-1985	CSS	164/1985	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.	
03-05-1985	CSS	164/1985	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.78/0 Proyecto de ley con exposición de motivos.-	
10-05-1985	CSS	164/1985	Comisión aprueba texto sustitutivo. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe escrito.. Informante: Ortiz, Dardo. Firmante: Ricaldoni, Américo; Aguirre Ramírez, Gonzalo; Batalla Parentini, Hugo; Cersósimo, Pedro W.	
13-05-1985	CSS	164/1985	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.102/0 Proyecto sustitutivo de la Comisión.-	
13-05-1985	CSS	164/1985	Dir.Gral.Comisiones eleva. Se eleva con los siguientes antecedentes: 1) Proyecto de ley del señor Senador Ortiz.- 2) Proyecto de ley sustitutivo de la Comisión.-	
14-05-1985	CSS	164/1985	Recepción del informe por parte de Secretaría.	
14-05-1985	CSS	164/1985	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:289 Página:189 Diario:27	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
14-05-1985	CSS	164/1985	Se distribuye repartido. Rep.46/0 PDF COMISION.ACTUALIZACION CODIGO CIVIL (NACIONAL).CREACION	
16-05-1985	CSS	164/1985	Antecedentes. Tomo:289 Página:241 Diario:29	
16-05-1985	CSS	164/1985	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:289 Página:241 Diario:29	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
16-05-1985	CSS	164/1985	Discusión general. Tomo:289 Página:242 Diario:29 Se vota afirmativamente (17 en 18).-	
16-05-1985	CSS	164/1985	Discusión particular. Tomo:289 Página:242 Diario:29 Se vota afirmativamente el art. 1º (18 en 18, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 2º (18 en 18, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 3º (18 en 18, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 4º (18 en 19).-	
16-05-1985	CSS	164/1985	C.SS. sanciona. Tomo:289 Página:242 Diario:29	
16-05-1985	CSS	164/1985	Texto aprobado. Tomo:289 Página:241 Diario:29	
23-05-1985	CRR	314/1985	Entrada a Cámara de Representantes.	
23-05-1985	CRR	314/1985	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:617 Página:473 Diario:1816	CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
23-05-1985	CRR	314/1985	Se distribuye repartido de comisión. Dist.150/0	
23-05-1985	CRR	314/1985	Se distribuye repartido. Rep.224/0	
03-06-1986	CRR	314/1985	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:623 Página:202 Diario:1878	CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
05-08-1986	CRR	314/1985	Antecedentes. Tomo:624 Página:244 Diario:1890	
05-08-1986	CRR	314/1985	Texto proyecto inicial. Tomo:624 Página:244 Diario:1890	
05-08-1986	CRR	314/1985	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:624 Página:245 Diario:1890	CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
05-08-1986	CRR	314/1985	Discusión general. Tomo:624 Página:245 Diario:1890 Se vota afirmativamente (47 en 47, unanimidad).-	
05-08-1986	CRR	314/1985	Discusión particular. Tomo:624 Página:245 Diario:1890 Se vota afirmativamente art. 1º (46 en 47). Se vota afirmativamente art. 2º (50 en 50, unanimidad). Se vota afirmativamente art. 3º (51 en 51, unanimidad). Se vota afirmativamente art. 4º (53 en 53, unanimidad).- Intervenciones: Sturla, Héctor Martín Pag. ini:245 Pag. fin:246	
05-08-1986	CRR	314/1985	C.RR. sanciona. Tomo:624 Página:246 Diario:1890	
05-08-1986	CRR	314/1985	Texto aprobado. Tomo:624 Página:245 Diario:1890	
14-08-1986			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 15821 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)	
19-03-1987	CRR	314/1985	Recepción por parte de Archivo. Folios: 16	